

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 2 de junio de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Registro para firma electrónica (JEXCA) y Registro electrónico de licitadores (JEXREL)". Expte.: SV-121/30/09. (2009082483)

Advertido error en el ANUNCIO de 2 de junio de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Registro para firma electrónica (JEXCA) y Registro electrónico de licitadores (JEXREL)". Expte.: SV-121/30/09, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 15/06/09, se procede a su rectificación.

En el título.

Donde dice:

"ANUNCIO de 2 de junio de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Registro para firma electrónica (JEXCA) y Registro electrónico de licitadores (JEXREL)". Expte.: SV-121/30/09".

Debe decir:

"ANUNCIO de 2 de junio de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Registro para firma electrónica (JEXCA) y Registro electrónico de licitadores (JEXREL) para las entidades locales extremeñas". Expte.: SV-121/30/09".

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Finalización de la obra de EDAR en Medellín". Expte.: OBR0509054. (2009061883)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0509054.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

- b) Descripción del objeto: Finalización de la obra de EDAR en Medellín.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.493.932,68 €.

IVA (16%): 239.029,23 €.

Importe total: 1.732.961,91 € (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo: FEDER 2000-2006. Proyectos acogidos a la medida FEDER 3.3. (Saneamiento y depuración de aguas residuales). Cofinanciado con un 80%.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 16/06/2009.

b) Contratista: Martín y Cuadrado, S.L.

c) Nacionalidad: Española.d) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 1.487.956,95 €.

IVA (16%): 238.073,11 €.

Importe total: 1.726.030,06 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de junio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Construcción de 2 viviendas de promoción pública en la calle Juan XXIII, 8, en Puebla de la Reina". Expte.: OBR0208062. (2009061886)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: OBR0208062.